



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00105-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL
SECUNDARIA.**

Presente.-

Asunto: SOLICITO INFORMACIÓN DE DIRECTIVOS QUE REALIZARÁN SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "COMUNICACIÓN EN ACCIÓN" Y REFUERZO ESCOLAR.

Referencia: a) RM N.º 587-2022 "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".
b) Plan de trabajo AGEBRE -2024
EBR2024-INT-0263951

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia comunicarle que, en el marco del CGE 4, y la estrategia **Comunicación en acción**, es necesario contar con la relación de directivos que realizarán el seguimiento y acompañamiento a los docentes del área de Comunicación.

Por tal motivo, se envía el siguiente formulario, para que puedan registrar al directivo en mención.

<https://forms.gle/iA1mRZijmykzuFcQA>

El plazo máximo para completar el formulario será hasta el viernes 5 de abril.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
RIG/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0263951 CLAVE: 59387C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125